

EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preços de suscripción.

Núm. 9.433

REDACCION Y ADMINISTRACION
Legantitos. 23 principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Sábado 28 de Marzo 1908

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, semestre.....	9
Idem, año.....	18
Portugal, idem.....	24
Extranjero, idem.....	40

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

LA QUESTION ROCHETTE

Acerca de esta importante actualidad, de la que se ocupan con marcado interés todos los periódicos de Madrid y provincias, publica *El Imparcial* de ayer y de hoy lo siguiente:

D. Andrés Mellado, presidente del Consejo de administración del Banco Franco-Español, hizo ayer tarde a un redactor de *La Epoca* manifestaciones que resumimos en las siguientes líneas:

Es indudable que la detención de M. Rochette afecta profundamente al Banco Franco-Español, porque causa grave daño a su crédito, y el crédito es la base más firme de los establecimientos de su clase. Nuestra actitud presente es, sin embargo, de plena confianza y absoluta serenidad.

El Banco Franco-Español de Madrid sigue cumpliendo sus obligaciones como antes.

Como medida de previsión, mientras no se depuren los hechos, no haremos más operaciones que las corrientes.

El Banco tiene perfectamente garantidos sus fondos y hará honor a sus compromisos.

La detención de M. Rochette no desagrada ni menos arruina al Banco. Sobre sus actos, los tribunales dirán la última palabra. Y si desgraciadamente se comprobaren los hechos imputados a M. Rochette, le sustituiríamos con otro director gerente, y seguiríamos mereciendo la confianza del público.

Se nos ha comunicado la siguiente nota oficial:

Reunido el Consejo del Banco Franco-Español y con vista del informe emitido por su asesor letrado, de regreso de París, adopta los siguientes acuerdos:

Primero. Ratificar la aceptación de la dimisión del administrador delegado M. Rochette, nombrando en su lugar al consejero del Banco, Sr. D. Manuel Martín de Oliva, quien hoy sale con dirección a París.

Segundo. Darse por enterado de que la cifra existente en metálico en la Sucursal de París es la de 3.980.433 francos y que de los diez millones metálico que aparecen en el *Credit Minier*, una suma respetable corresponde también al Banco Franco-Español, suma que lleva encargo de liquidar el nuevo administrador-delegado.

En virtud de contrato celebrado entre la Unión Vidriera de España y el Banco Franco-Español, y cubierta por el público la casi totalidad de las acciones emitidas, ha entregado el Banco a dicha Sociedad la suma de 950.000 pesetas. importe de lo recaudado.

El pago del segundo plazo podrán hacerlo los suscriptores indistintamente en las oficinas del Banco Franco-Español, Barquillo, 21, en las de la Unión Vidriera de España, Barbieri, 1, ó en el Banco de España ó sus sucursales de provincias para ingresar en la cuenta corriente de la Unión Vidriera que tiene el número 27.102.

A cambio del pago ó del recibo de ingreso en el Banco de España, se entregará a los accionistas el resguardo provisional de sus acciones expedido por la Unión Vidriera.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 27 (5 tarde).

Le Temps y *La Presse* publican una importante entrevista celebrada con el abogado consultor de la embajada española Sr. Botella, poniendo en claro la distinción que debe establecerse entre los asuntos personales de monsieur Rochette y los que se relacionan con el Banco Franco-Español, demostrando la naturaleza española de este Banco y anunciando el acuerdo adoptado por el Consejo de administración del mismo en Madrid, de destituir a M. Rochette de su cargo de delegado en París.

La policía ha practicado esta mañana dos registros: uno en el domicilio del señor Manigán, director del Banco Franco-Español de Madrid, que vive en el bulevar de Montparnasse, y otro en la casa de banca Demaiyer, calle de Chateaudun.

En la primera de las casas citadas ha cogido la policía numerosa correspondencia.

Hasta el 15 de Abril no se verá en la Audiencia la causa incoada contra M. Rochette a instancia de un propietario del departamento de l'Isere.

Los valores Rochette se han cotizado hoy como sigue: "Buissons", 16 y 26 francos; "Manchon-Hella", 95 y 115; "Banque Franco-Español", 72 y 90; y "Lavianna", 20 y 25.

M. Rochette ha sido interrogado por el juez instructor sobre ciertos extremos de la documentación recogida al practicar los registros y en particular sobre su correspondencia con el director del Banco Franco-Español en Madrid.

Otra diligencia de hoy ha sido un careo entre M. Rochette y uno de los principales perjudicados, M. Pichereau.

EL VOTO FEMENINO

Como entremés en la prolífica discusión de la ley de Administración local puede considerarse la enmienda del Sr. Pi y Suñer, diputado por Sabadell, contestada por el Sr. Maura. Y decimos entremés, no porque careciese de importancia, sino porque de antemano y de seguro se sabía su resultado. Referíase a la concesión del voto a las mujeres, como por vía de ensayo, en elecciones municipales, limitándolo a las que fuesen cabezas de familia ó tuviesen establecimiento propio a su nombre, por el que pagasen contribución, de las cuales hay bastantes en Cataluña y en otras provincias.

Esta es la condición que al voto de las mujeres han puesto algunos publicistas ingleses que de este problema trataban y el Sr. Pi fundaba su proposición en que el mismo derecho civil ha concedido la patria potestad a las viudas, al menos mientras no contraigan segundo matrimonio, renovando antiguas tradiciones patrias y leyes tan antiguas que solo algunos eruditos las recordaban.

Contestó el Sr. Maura, como por cortesía, tal como se la merece el señor Pi, por catalán y por republicano, y tal como lo merece también la importancia de la cuestión, al menos en teoría. Dijo que abundaba en las ideas del señor Pi, pero la opinión pública se sorprendería con la reforma por no estar preparada para ella, y claro es, que en semejante supuesto, una ley así hecha no podría ser duradera, con lo cual, se puso una piedra sobre la proposición ó se echó al cesto de los papeles al lado de la mesa.

El Sr. Pi habrá recibido algunos aplausos de los periódicos feministas *el volta toni*.

Esta cuestión del voto femenino ha de dar que hacer a los legisladores porque no se recibirá siempre como la ha recibido el Sr. Maura una proposición de esta índole. Y no por aquello que se ha dicho de que la utopía de hoy es el hecho ó el progreso de mañana; sino porque la idea va produciendo instituciones y ligas que en el extranjero agitan a la opinión y tal vez mañana la agiten entre nosotros.

Así como la iglesia ha dicho: no es lícito a las mujeres hablar en la iglesia, así han dicho hasta ahora todas ó casi todas las constituciones políticas. Donde más ha adelantado esta cuestión ha sido en parte de los Estados Unidos, y la discusión es muy viva en Inglaterra. En España hay alguna tradición remota de voto femenino y hasta de jurados ó cosa por el estilo, compuesta por hembras para decidir de la conducta moral de otras mujeres con cuyo fallo habría de conformarse el marido que de su mujer sospechase especie de corte de honor, que hacían juego con las de amor de Provenza y otros países, pero también esto de puro añejo está olvidado.

Desde entonces se olvidó esta cuestión y en 1843 hablaba exactamente como el Sr. Maura el gran orador Alcalá Galiano, en sus Lecciones de Derecho Político-Constitucional pronunciadas en el Ateneo de Madrid. Y he aquí como se expresaba entre las risas ó sonrisas del auditorio.

"En Inglaterra se juntaron (varias mujeres), sino de mala vida, quizá no de las más respetables, ni acaso de las más hermosas, lo cual es de presumir de la circunstancia que trocáren por ocupaciones propias del hombre el pudor y recogimiento, peculiares de su sexo, ó la pretensión a una clase de cultos y homenajes otros que los en general tributados a galanes en los negocios políticos se distinguen; y no es por cierto este asunto tan de risa, aunque según veo la excita, como es natural, sino justo, que suceda." (Lec. IX, página 195.)

No sabemos si este pasaje parecerá serio ó no a nuestros lectores; pero, después de admirarse la *vis cómica* del gran orador y de la obligada palabra risas, entre paréntesis, pasase a otra cosa.

A. BALBIN.

Marruecos

Las mehallas de Abd-el-Aziz.—Retirada del Haflid.—La policía de Tánger.—Rumores alarmantes.

Telegramas de Tánger recibidos en Londres dicen que el Zieni, hermano de Abd-el-Aziz, por mandato de éste, ha marchado hacia el Sur, al frente de una mehalla compuesta de 2.000 hombres.

La que mandaba el Bagdad continúa lentamente su marcha sobre Fez, apoyada por la kabila de Shrada.

En cambio, Muley Haflid, falto de dinero y de municiones, y en vista de las numerosas deserciones que sufren sus mehallas, se ha replegado hacia Marrakesh.

El ministro de España en Tánger, señor Merry del Val, ha visitado el campo de instrucción de la policía española, viendo evolucionar a las tropas y elogiando mucho sus trabajos.

En Tánger circulan rumores alarmantes de haber sido atacadas Rabat y Salé.

Esta última se dice que ha sido bombardeada por los franceses.

Estas noticias no han sido confirmadas todavía.

De Melilla.

Dicen de Melilla que los askaris acampados en las inmediaciones de Cabo Moreno han ido en manifestación a visitar al general Marina, pidiéndole que se les repartiera a Tanger ó Rabat, pues se encuentran muy disgustados con el Filali por el mal reparto de víveres y dinero.

El general Marina conferenció después con el Filali extensamente.

En el "Extremadura" ha ido el general Marina a la Restinga, regresando a Melilla. Visitó el campamento detentadamente, elogiando el excelente estado de las tropas.

TRIBUNALES

El letargo de un cochero.

Cierta madrugada del mes de Mayo pasado, un auriga cruzaba velozmente la plaza de la Lealtad. Iba a encerrar, y la prisa con que caminaba no era precisamente por el natural deseo de dar descanso a todo el cuerpo, sino a parte de él, pues el pobre cochero sufría en aquellos momentos horribles dolores de tripa.

Estimando imposible, ó por lo menos inútil para el caso, el llegar a las cocheras, decidió apearse del pescante, y allí, junto a las tapias del Botánico, dispuso a salir del trance. Estando en esto, vio acercarse a dos sujetos desconocidos. Sacó uno de ellos un puñuelo del bolsillo y, acercándose, lo arrojó a la cara del auriga, el cual, durante algunos minutos, quedó sin sentido.

Cuando volvió en sí notó que le faltaban 16 pesetas y un reloj.

Al siguiente día, yendo el cochero por la plaza Mayor, se fijó en un sujeto cuyo aspecto le recordaba al del puñuelo, por lo cual llamó a un guardia y le mandó detenerle.

Todo esto refería ayer al Jurado de la Sección cuarta el aludido cochero, mientras el acusado, Enrique Buisson, le interrumpía desde el banquillo negando haberle visto en parte alguna y menos en cuclillas junto a las tapias del Botánico.

El fiscal sostuvo la acusación, pidiendo al Jurado que declarase a Buisson autor de un delito realizado por medio del cloroformo; pero el Tribunal popular, convencido por la hábil argumentación del letrado Sr. Humanes y Miranda, así como por la declaración del perito médico Sr. Piquer, que juzgaba imposible el que se pueda narcotizar a una persona al aire libre y con sólo pasarle un puñuelo por la cara, declaró la inculpabilidad de Buisson, sin duda persuadido de que el desvanecimiento del cochero, más bien que por el cloroformo, pudo ser causado por cualquiera otro olor ó tóxico no ambarino.

La Sala dictó sentencia absolutoria, y el letrado recibió justas felicitaciones por su triunfo.

Concentración de Guardia civil.

Manifestaciones prohibidas.

Dolores 27.

La Guardia civil de ésta salió para Torrejuela, donde han sido concentrados todos los guardias de estos puestos, porque se han solicitado permisos para celebrar manifestaciones en pro y en contra de la construcción del puerto.

Noticias fidedignas aseguran que fueron devengados los permisos para las manifestaciones.

Los capataces de la Compañía arrendataria de las salinas recogen firmas, insistiendo en la protesta en contra de la construcción del puerto.

En la comarca reina disgusto por ser de interés general la pronta construcción.

El terrorismo en Barcelona

EL PROCESO RULL

Continuó ayer en Barcelona la vista de este proceso.

La jornada ha sido mala para el terrorismo y sus explotadores. Las acusaciones que han dirigido a Rull los procesados Juan Andrés Roig, antiguo sirviente de D. Eduardo Güell, y Perelló, que ayudó a Rull en sus planes, han llevado a todos los ánimos el convencimiento de la existencia de explotadores sin conciencia que ametrallaban a los transeúntes y arruinaban a Barcelona para sacar un puñado de pesetas.

En un importante centro se ha asegurado que se tiene la verdadera pista del terrorismo.

Esta, según rumores, la posee el "detective" Mr. Arrow.

Se agrega que a esta pista obedece la reunión de diputados solidarios que tuvo lugar en el domicilio del Sr. Cambó.

Se añade además que, a no tardar, un periódico inglés lo explicará todo, pues tal vez resultaría peligroso decirlo en España.

EN LA CAMARA FRANCESA

Paris 27.

Hoy ha empezado en la Cámara la discusión de los créditos para la campaña de Marruecos. El jefe socialista Jaurés ha aprovechado la ocasión para combatir, con su acostumbrada vehemencia, la política del gobierno y la acción militar de Francia.

Aprovecha la ocasión M. Pichon para

insistir en que Francia no aspira a ningún protectorado ni tiene planes de conquista, y, al contrario, sigue la política verdaderamente conforme con sus compromisos internacionales.

Contamos—añade—con la confianza de todas las naciones, sin excepción alguna.

Doumer, ponente del proyecto de créditos, justifica la acción de Francia en Casablanca, favorable a los intereses de la civilización.

Por 468 votos contra 68 se aprueba la totalidad del proyecto.

En seguida intenta Jaurés la última escaramuza. Presenta y apoya una moción, en la que pide al gobierno que cumpla sus compromisos con la Cámara; presente los documentos relativos al desembarco del "Galilée" y a los combates últimos, y declare que limitará su acción a los puertos y observará neutralidad absoluta entre los dos sultanes.

Clemenceau declara que está conforme con la moción de Jaurés, pero los comentarios con que éste la ha envenenado le impiden aceptarla.

Queda rechazada la moción por 425 votos contra 85.

TEATRO REAL

ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID

El próximo domingo, a las nueve de la noche, se efectuará en este teatro el primer concierto de abono, bajo la dirección de D. Enrique Fernández Arbós, con el siguiente programa:

Primera parte.—1.º "Anacreón", ópera de Cherubini; 2.º "En las estepas de Asia Central", fragmento sinfónico, Borodin; 3.º A. "Nubes", nocturno (primera vez); Debussy; B. "Finlandia", poema sinfónico (primera vez), Sibelius.

Segunda parte.—"Sexta sinfonía", pastoral, Beethoven.—I. "Allegro", Apacibles sentimientos que despierta la contemplación de los campos. II. "Andante", Escena junto al arroyo.—III. "Scherzo", Alegre reunión de campesinos.—IV. "Tempestad".—V. "Allegretto", Canciones pastoriles. Agradecimiento y alborozo después de la tempestad.

Tercera parte.—1.º "Suite" en "si menor" para flauta é instrumentos de arco, Bach. (Solicita D. Francisco González.) 2.º "Los encantos del Viernes Santo, Parsifal", Wagner; 3.º "1812", ópera de Tchaikowsky.

Continúa abierto el abono para los seis conciertos que esta Sociedad ha de dar en los días 29 de Marzo y 3, 12, 19, 26 y 28 de Abril, bajo la dirección del Sr. Arbós.

Ayer y anteayer se hicieron muchos abonos en la contaduría del teatro Real. Entre otras muchas personas, se han abonado la marquesa de Bolaños, embajador de Alemania, baronesa del Castillo de Chirel, marquesa viuda de Monte-Olivar, señora viuda de Gómez Acebo, señora de Alendalazar y señora de Sierra; señores duque de Plasencia, marqués de Santillana, conde de Torre-Arias y barón de Behr, y Sres. Compairot, Cano, Arenas, Pano, Sancho, Ordóñez, Mirelli, Arsuaga, Ramos, Flores Calderón, Sama, Heredia, Campuzano, Hérc y muchos más.

Ascensos en el generalato.

Su Majestad el Rey ha firmado la siguiente combinación de ascensos a que ha dado margen la defunción del general Borrero.

Han ascendido:

A teniente general, el general de división señor González Tablas.

A general de división, el general de brigada Sr. Ordóñez.

A general de brigada, el coronel de Infantería Sr. Martín Arrue.

NOTA DEL DIA

La precocidad de los niños de ahora sorprende. Un sabio de la antigüedad no podría ponerse frente a frente, en materia de ciencia, con el último de los niños prodigios que al presente bullen y zascandilean por nuestros ateneos, nuestros colejos y nuestros paseos.

Hoy, las ciencias adelantan; y con las ciencias, los procedimientos de progreso. Antes, un hombre maduro necesitaba calentarse mucho los casos, según el dicho vulgar, para penetrar alguna verdad científica; hoy un estudiantillo cualquiera, no tiene que matarse a estudiar para saber las leyes científicas.

En eso ocurre lo que con el dinero. Un hombre emprendedor, a fuerza de trabajo crea una pequeña fortuna, que de generación en generación va en aumento, para que sin esfuerzo ni molestia alguna la pueda disfrutar el último de sus descendientes.

Los sabios de otros tiempos se quemaron las cejas para descubrir la ley de la gravedad y los niños prodigios de hoy, sin el menor trabajo se valen de las formulitas para resolver áridos problemas que de otro modo quedarían sin solución.

La precocidad, que otros llaman viveza racional, se confunde a menudo con el verdadero talento; del mismo modo que los diamantes al carbono se confunden con los naturales. Unos y otros brillan. Si un pobre del montón llevase en una sortija de plomo un diamante natural se reputaría éste como falso; y si un rico lo llevase al carbono, se creería que era legítimo y verdadero.

Todo es cuestión de apariencia, de apreciación. Ilusiones ópticas, mediante las cuales lo verdadero suplía a lo falso y lo falso parece verdadero; pero en el fondo, las cosas son como son y no como parecen. El *quid* está en no fiarse de las apariencias, ya que como es sabido, las apariencias engañan.

El engaño, después de todo, es una necesidad primordial. En este mundo traidor, ya dijo el poeta que todo es según el color del cristal con que se mira. Si vemos un niño precocoz a través de un cristal de color de rosa, nos parecerá un genio; y si lo contemplamos a través de un vidrio obscuro nos parecerá un petulante.

Lo mismo que pasa con los niños, pasa con todo lo demás. El mar parece verde, el cielo azul, la sangre roja, la muerte amarilla, la noche negra, la nieve blanca, y sin embargo no hay, como dijo el otro, tales carneros. Todo ello no son más que figuraciones.

El mundo está lleno de engaños, de figuraciones, de apariencias, de niños precoces, de falsos ídolos, de niños grandes que parecen sabios y no son otra cosa que ardillas ágiles, papagayos parlotes, charlatanes de plazuela, que por medio de formulitas, que otros idearon, explican fácilmente ó resuelven sin esfuerzo teorías y problemas que otros más listos y talentados que ellos no pudieron plantear ni solucionar porque no alcanzaron los tiempos maravillosos en que cada cual mira lo que le conviene por el cristal que más le agrada.

Abel Imart.

El vicealmirante Topete

Ayer tarde se ha verificado el acto de conducir a su última morada el cadáver del ilustre vicealmirante D. Ramón Topete y Carballo, desde su casa de la Ciudad Lineal, al cementerio de Canillejas.

El acto ha resultado una sentidísima manifestación de duelo.

Representando a la Armada figuraban en la comitiva los generales Sres. Estran, jefe del Estado Mayor Central, Díaz del Río, general de Infantería de Marina; Puente, Iglesias, Fernández Caro, Vélez y Spottorno, este último hijo político del finado; capitán de navío D. José Romero, capitán de fragata D. Rafael Carlier, teniente de navío de primera D. José Gutiérrez Sobral, coronel de Artillería D. Enrique Gallardo, coronel de Infantería D. Justo Lambea, inspector de Ingenieros de segunda clase D. Ambrosio Montero, ordenador de Marina, D. Obdulio Liboni, subinspector de Sanidad D. Eduardo Ulla, auditor D. Cándido Bonet.

Además figuraban en la comitiva casi todos los oficiales subalternos de los diferentes Cuerpos de la Armada que se encuentran en Madrid y numerosos amigos particulares del finado.

El féretro fué llevado a hombros por varios marineros de la sección del Museo Naval hasta el cementerio donde, a última hora de la tarde, recibió sepultura.

Descanse en paz el ilustre marino.

Extranjero

Herencia inesperada.

Para sorpresa agradable la que ha recibido un modesto obrero de Nueva York que se dedicaba a la construcción de tarros para constructoras.

El aludido recibió orden hace pocos días, de presentarse en el Tribunal Supremo.

Dejó su trabajo y acudió, siendo recibido por un juez, que anuncióle había heredado 750.000 dólares.

Dicha herencia es de un pariente del constructor de tarros, llamado John Sullivan, hijo de padres irlandeses, pero nacido en América. John Sullivan murió en Seattle hace ocho años.

Su fortuna fué solicitada por varios herederos; pero los tribunales, no considerando convenientes las razones que alegaban para cobrarla, hicieron averiguaciones, sabiendo al fin que Eduardo Corcoran, el constructor de tarros, era el más próximo pariente de irlandés.

Y he aquí cómo el modesto obrero, que ayer por la mañana no tenía un dollar, acostóse por la noche siendo millonario.

Maniobras navales.

Según telegrafía desde Tolón las maniobras navales efectuadas por la Escuadra del Mediterráneo, han constituido un gran éxito para los submarinos.

La flotilla de éstos salió de Tolón, recorriendo, sumergida, varias millas.

Ya en alta mar, torpedó a los acorazados "Boudel", "Hoche" y "Charles Martel".

Ninguna de las veces que se aproximaron a ellos los submarinos, fué advertida su presencia.

La anexión del Congo.

El Comité ejecutivo de la Asociación para la reforma del Congo, ha entregado a sir Grey un largo memorandum sobre el Tratado de anexión aprobado por las Cámaras belgas.

En él se pide al Gobierno inglés haga notar al belga que en dicho Tratado subsisten los mismos defectos de que adolecía el primero que se redactó.

El príncipe de Gales.

El día 16 de Junio embarcará el príncipe de Gales a bordo del crucero inglés "Minotauro".

Irá al Canadá, tomado parte en las fiestas del tercer centenario de la fundación de Quebec.

Estará de regreso en Portsmouth el 8 de Agosto.

Durante su estancia en el Canadá, y excepto los días que desembarque, que serán pocos, vivirá a bordo del "Minotauro".

DON SERAFÍN ROMEU

El mejor almadrabero.

En estos días ha fallecido en Sevilla, víctima de inesperada enfermedad, uno de los hombres que más ha hecho por fomentar la pesca del atún en España, el opulento almadrabero D. Serafín Romeu Portas, padre del distinguido abogado de esta corte D. Serafín Romeu Fages.

Ni los doctores más eminentes de Andalucía, ni afamados cirujanos alemanes y franceses, han encontrado medios de arrancar de las garras de la inexorable muerte, al hombre vigoroso en cuerpo y entendimiento, que hasta en los momentos de aproximarse al trance fatal, tuvo fuerza de voluntad, después de ponerse bien con Dios, como católico ferviente, para atender a sus innumerables negocios.

D. Serafín Romeu Portas, con sus hermanos D. Ramón y D. Enrique, fueron y son estos últimos, sus más enardecidos campeones de aquella pléyade de hombres, como sus ascendientes, que cual Colón, descubrió la América, y Pizarro conquistó tierras ignotas, ellos supieron implantar en Isla Cristina, en la provincia de Huelva, los negocios de almadrabas de pesca para el atún, y artes denominadas galeones y tarrafas, para la de sardina.

Aquellos mares del litoral de Poniente y aquellas tierras onubenses, fueron labrados con la germinadora esteva del progreso, y las estériles y extensas dunas de arena y los yermos campos, véanse hoy trocados en productoras fábricas de conservas y sal zón de pescados y otras industrias anexas a la de pesquerías.

Aquellos mares, a los que bien se pudiera llamar latifundios por su extensión, no así por lo que tributan al erario público—pues no hay tierra que pague en equivilancia tanto canon como el sitio de una almadraba—producen al Estado una renta, capaz de—si hubiera ardientes deseos de dotar a la Marina de los elementos que por decoro del país necesita—amortizar en poco años el coste de una buena escuadra de costas y para el servicio de comisiones y vigilancia de pesca en nuestros extensos litorales.

Al calor de estas fundaciones de industrias, hanse desarrollado otras de la misma índole y varias anexas que hacen del litoral onubense y del gaditano, uno de los más ricos centros productores de España, así como de nuestra posesión española en África, Ceuta, donde D. Ramón Romeu, hermano del finado, desde hace años implantó la pesca de atún y otras especies y creó la magnífica fábrica de conservas de su nombre.

Baste decir que solo D. Serafín Romeu estaba en posesión de las fábricas de conservas de pescado de Barbate, Torregordá e Isla Cristina, situadas en las provincias de Cádiz las primeras, y de Huelva la última, las cuales producen anualmente unas 35.000 cajas de atún en aceite, con peso de 80 a 90 kilos, que a 140 pesetas, poco más o menos que vale cada caja en mercado, producen un ingreso de 4.900.000 pesetas.

También poseía las almadrabas de atún de Barbate, Umbría, Terron y Conil, esta última en sociedad con D. Ramón Carranza—otro entusiasta propagador y fomentador de las pesquerías referidas—y abastecía al Ministerio de Marina todos los años por valor de 535.000 pesetas como canon de los susodichos pesqueros.

Poseía el Sr. Romeu, además de las fábricas y almadrabas, dos arte de pesca de sardina denominados tarrafas, uno en Isla Cristina y otro en Portugal, así como multitud de laudes, faluchos y otras embarcaciones de vela y cinco vapores, todos dedicados a industrias pesqueras.

Desde Abril a Agosto sostenía a más de 1.500 operarios de mar y 800 de fábricas, además de un sin número de tripulaciones en los barcos de vela de sus flotas.

El Sr. Romeu compraba anualmente de 25.000 a 35.000 arrobas de aceites refinados andaluces y de Tortosa para sus conservas, y de tan buena calidad que los acreditaban la fama de que gozaban sus marcas, conocidas y solicitadas en todos los mercados de Europa y de América.

También adquiría todos los años para sus fábricas más de 35.000 cajas vacías de madera, en Málaga, Sevilla y Huelva, y otras de lino, en número de 282.000, en Bilbao y Vigo.

Días antes de morir tenía en sus bolsillos más de 300 cartas de distintos negocios que él sólo contestaba.

Don Serafín Romeu tenía cálculos de verdadero comerciante y era el alma de todos sus negocios y había adquirido tal preponderancia en las grandes empresas de pesca, que a ejemplo de los reyes del acero, del petróleo y del hierro en el Norte América, era él en España y en el extranjero, el que imponía los precios de los atunes y otros pescados en conserva y salazón.

Los productos que fabricaba tenían sus principales mercados en Francia, Italia y América, y esto en lo referente a conservas en aceite, pues sus salazones son hasta bien nombradas en todo el litoral español, principalmente en los puertos de Levante.

Entre los fomentadores de pesca era curioso ver la influencia, la sugerencia mejor dicho, que ejercía D. Serafín Romeu, cuando salía a subasta una almadraba. Solo al ver a Romeu, los otros almadraberos hacían aumentos considerables en sus lances, pero siempre resultaba D. Serafín el mejor postor y así se explica que pesqueros de ensayo que valían 500 pesetas, satisficieran al Ministerio de Marina en la actualidad, como el de Umbría 165.000 pesetas de canon anual.

La industria pesquera de España ha perdido su más valioso campeón y los pobres pescadores un padre cariñoso y pródigo en mercedes.

Los capitanes ó arráeces de almadrabas de Benidorm, el pintoresco pueblo de la costa levantina de la provincia de Alicante que más inteligentes hombres de mar para la pesca del atún consignaba en su matrícula, han celebrado en corporación solemnes exequias a la memoria del señor Romeu.

La industriosa Isla Cristina, cuna española de la industria pesquera de atún y sardina, que debe su emporio a los prime-

ros fundadores de las referidas pesquerías, ascendientes del Sr. Romeu, que también vivió la primera luz en el rico rincón de la provincia de Huelva, debe perpetuar, con una lápida ú otro signo imborrable, la memoria de su ilustre hijo, que no en vano llevaba en su sangre los timbres de aquel célebre Romeu apodado "el guerrillero", que supo derramar su sangre por la patria con heroísmo propio de saguntino.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciban el testimonio de nuestro sincero pésame su hijo D. Serafín Romeu y Fages y señora, doña Sebastiana Limón; su hermano, nuestro querido amigo D. Ramón Romeu Portas y su señora, doña Carmen Martínez de Escariza, hermana de nuestro distinguido compañero de redacción D. Luis.

La vida marítima

No vamos a decir nada en este artículo que no esté en la conciencia de todo el mundo, ni tampoco a hacer comparaciones que puedan traducirse en desprestigio para las demás carreras del Estado, en todas las que también hay peligros que afrontar, trabajos inauditos y glorias que alcanzar, de índole más ó menos peligrosa, ya que la vida, tomada en la acepción absoluta de la palabra, es en sí una lucha y un combate continuado de pasiones y de contrariedades, que piden un gran temple de alma para no desfallecer ni darse por vencido ante los continuados reveses que presenta.

Carácter, valor, inteligencia clarísima, corazón de hierro, dominio sobre sí mismo y seguridad que da, la energía en el mando, unido al dulce trato, la buena educación, la instrucción y las dotes, de un perfecto caballero en el modo de pensar y obrar son las cualidades por excelencia en todos los que profesan la religión del honor, y visten el uniforme de defensores de la Patria; pero si estas cualidades son necesarias a todos, nadie negará que las de abnegación, paciencia y constancia para sobrellevar las adversidades, son las que más han de distinguir a cuantos vistan el hermoso uniforme de la marina de guerra.

Después de profundos estudios, para los cuales no todos son aptos; y que en su gran mayoría son de aplicación inmediatas, se requieren unas prácticas de navegación que traen consigo un total cambio de vida y de costumbres, en el que alterna el práctico conocimiento y el empleo de las materias aprendidas con las fatigas inherentes al especial servicio que se suele prestar tan duro en sus comienzos que sólo el entusiasmo y la juventud podrían llevarlos a cabo con el lucimiento y la exactitud que son necesarios para que no peligre por desidia ó abandono, el material naval de la nación ni las vidas de los hombres que en el buque navegan.

El oficial de guardia sobre el puente en las noches heladas del invierno y durante una tempestad, es el tipo acabado aun en las épocas de paz, del sufrimiento y del valor pasivo, y necesita un gran temple de alma para dirigir desde allí la marcha del buque entre los elementos desencadenados con ánimo sereno, poniendo a contribución sus condiciones personales, sin que puedan valerle para este caso concreto los conocimientos adquiridos en las Academias, sino el alma bien templada, la práctica del mando marítimo y los conocimientos del buque y de la fuerza de los elementos con que tiene que habérselas.

Ya cuando hemos escrito sobre los largos viajes, hemos bosquejado los inconvenientes de la vida marítima durante mucho tiempo por la diferencia de carácter, simpatías y antipatías que el continuo trato desarrolla; agregad a esto el estudio continuo y diario, las prácticas del servicio de a bordo, los ejercicios, el cuidado del personal y el estar siempre á merced de los elementos, y añadir, así en paz como en guerra, los ejercicios de botes, los sonajes continuos de las costas, islas y puertos, el tiro de cañón y el de fusil, las prácticas y ejercicios á pie de la marinería, el modo y medios de efectuar los desembarcos, el desembarco y emplazamiento de las piezas, conocimiento de las máquinas propulsoras y su funcionamiento, la astronomía y cosmografía, tan necesaria para el empleo de los instrumentos, cada día más precisos, y otras múltiples atenciones inherentes al buen espíritu de la tropa y la marinería; su vestuario, alimentación y alojamiento, el saber proveer según el tiempo y los climas los accidentes que puedan sobrevenir, así al personal como al material, lo peligroso del manejo de los explosivos con los recientes y nuevos elementos de combate, el lanzamiento y manejo de los torpedos, el conocimiento y empleo de las minas submarinas y torpedos fijos; el acomodar los aprovisionamientos, así de guerra como de boca, á las necesidades del momento en lugares y sitios á propósito y en cantidad y calidad adecuadas; todo esto requiere mucho tiempo, cálculo y estudio excepcional, tanto más necesario, cuanto que no se opera sobre terreno firme y seguro, porque si en tierra el paisaje cambia muy poco, en la mar, por el contrario, los cálculos mejor hechos pueden fallar, y fallan, de seguro, en muchas ocasiones ante las influencias atmosféricas.

De poco sirven esas enormes piezas que cuestan millones y donde cada proyectil supone una cantidad de miles de pesetas si al ser lanzados durante el vaivén del buque no han de dar en el blanco apetecido ni producir el resultado que se desea. Ciertamente la lucha en todas partes demuestra una resolución y un valimiento grande; pero considerarla en el mar, en tan corto espacio donde moverse, llenos de elementos de destrucción, y á pesar de los adelantos en las construcciones navales, ved con que relativa facilidad fueron echados a pique los grandes acorazados rusos en la última guerra contra el Japón, y cuán corto fué el tiempo empleado por los norteamericanos en destruir nuestros pobres cruceros y torpederos en Santiago de Cuba y nuestra pequeña escuadra de Filipinas, casi sin bajas para ellos, porque la desproporción entre los elementos de combate era tan grande, que no podía suceder otra cosa, allí donde nuestros cañones no les alcanzaban y los de ellos horadaban é incendiaban nuestros buques.

Mírese como se quiera, así desde el pun-

to de vista de la paz como de al de la guerra, la vida marítima, erizada de inconvenientes, es altamente meritoria; el sufrimiento y la abnegación, el olvido de sí mismos y de las más caras aficiones, son secuela indispensable para ser un buen marino; ya no basta el desprecio á la muerte; se necesita el estudio incansable y el conocimiento de los nuevos elementos, la práctica del mar, los largos viajes y olvidar los afectos y el natural cariño de la familia. Es mucho pedir; pero, por eso, el verdadero marino tiene el convencimiento de su valía, y por eso también, en todas las naciones, el marino militar es altamente estimado, y de ese modo, y no regateando glorias y honores al que se consagra de este modo al servicio de su Patria, puede ser y es considerado entre los hijos más predilectos de ella.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid, 24 Enero 1908.

EL CANAL DE PANAMA

He aquí la opinión del gran ingeniero francés, M. Bunau Varilla, sobre la apertura del Canal de Panamá:

"Hasta fines de Diciembre de 1906, el Gobierno americano ha gastado en los trabajos de construcción, sin incluir el precio de compra del Canal, 200.000.000 de francos y solamente ha excavado 3.000.000 de metros cúbicos, mientras que la Compañía Lepseps, en un periodo de 6 años, excavó aproximadamente, 55.000.000 de metros cúbicos.

La América pagó por los trabajos ejecutados por la Compañía francesa y por el material, los edificios, hospitales y las instalaciones de todo género 165.000.000 de francos; de suerte que en tres años se han invertido 35.000.000 más de lo que se pagó á los accionistas franceses y sólo se ha realizado un provecho positivo de 3.000.000 de metros cúbicos.

La elocuencia de estas cifras, continúa M. Bunau Varilla, debía dar la alarma y hacer comprender á la América que han emprendido una estrategia técnica desastrosa. Que hay necesidad de servirse de las fuerzas naturales en vez de luchar ciegamente contra ellas. Se impone una reacción, la cual será fácil si de buena fe se colocan en el terreno de la verdad científica; pero será imposible si la vanidad entra en el juego.

¿Continuarán los americanos su lucha estéril contra la Naturaleza? ¿Gastarán millones y más millones para hacer triunfar un proyecto peligroso y tal vez fatal para la humanidad? ¿Qué quedaría de este Canal de esclusas al día siguiente de una conmoción sísmica por pequeña que fuese?

El ingeniero francés sostiene que los americanos, de seguir como siguen, no obtendrán sino un fracaso, pues según él ni una vía de navegación con esclusas permanentes alimentadas por un canal más ó menos elevado, ni una canalización á nivel, angosta y cerrada en el extremo del Pacífico por esclusas de marea, pueden constituir soluciones aceptables y definitivas.

UN CRIMEN

La Guardia civil de Lozoya ha prestado un importante servicio descubriendo un repugnante crimen y capturando al autor, tras pesquisas incansables, pues el suceso se hallaba rodeado del mayor misterio.

Un mozo rico de la Alameda encontró en un monte á una joven que se dirigía á pie á Gallegos Aquel la atropelló bárbaramente y después la extrajo.

La Guardia civil ha sido muy felicitada.

Resoluciones

OFICINAS MILITARES

Indemnizaciones.—Se reconoce derecho á indemnización al auxiliar D. Enrique Celador, del tiempo que prestó servicio en el Cuartel general del Director de las maniobras realizadas en 1906.

CARABINEROS

Excedencia.—Pasa á esta situación como presunto demente el capitán D. Julian Moreno.

Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata por las de primera clase del mérito militar al primer teniente D. Julio Vidal.

GUARDIA CIVIL

Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata por las de primera clase de Mérito militar, á los segundos tenientes D. Eduardo Ortiz y D. Gamersindo Salinas.

MUSICOS MILITARES

Vacante.—Existe una de músico de segunda clase, correspondiente á saxafón alto (mi b), en el Regimiento de Infantería de Asia, número 35, de guarnición en Gerona.

PERSONAL DE ARTILLERIA

Vacantes.—Cuatro plazas de Maestros de fábrica de 3.ª de oficio maquinistas electricistas, dotadas con 2500 pesetas de sueldo y derechos pasivos. Los aspirantes lo solicitarán de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra antes del día 20 de Abril próximo.

ESCALA DE RESERVA

Destinos.—Al Depósito de sementales de Hospitalet el primer teniente de Artillería D. Antonio Lois.

La Gaceta

Ministerio de Fomento.—Ley de ferrocarriles secundarios.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Jaquotot y García.

Otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Gerona para adquirir directamente los materiales necesarios en las obras que tiene á su cargo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobando el concurso para proveer las Direcciones de Establecimientos balnearios vacantes, expidiéndose los correspondientes nombramientos.

Curiosidades

Propinas de Reyes.

Aunque desde hace tiempo todo el mundo sabe que el rey Eduardo de Inglaterra visne combatiendo la costumbre de las propinas, tiene que aguantarse, en su propio palacio, cuando le visitan huéspedes regios.

La suma que los reyes acostumbraban á gastar en propinas es muy variable; por ejemplo, un personaje real que pasa en Windsor una noche, suele repartir una cantidad que oscila entre 100 y 250 duros. Sin embargo, cuando el rey Alfonso fué á visitar á la princesa Ena, repartió propinas de un modo espléndido, gastando en un solo día más de 500 duros.

También el Kaiser es muy generoso en este particular, y durante su visita á Inglaterra, en 1891, repartió 2.500 duros entre la servidumbre de los palacios Windsor y Buckingham, aparte de una gran cantidad de joyas con que obsequió á los servidores más importantes de la casa real. Al salir de Windsor para Highlife volvió á repartir otros 10.000 duros.

Cuando Luis Napoleón estuvo en Windsor, distribuyó en propinas 7.500 duros á pesar de que no permaneció allí más de tres noches. Según corresponde al monarca más rico del mundo, el zar se ha llevado la palma en cuanto á la liberalidad y esplendidez en dar las propinas, y así en cierta ocasión, tras haber pasado un par de días en Windsor, regaló al ama de llaves un adorno de diamantes cuyo valor ascendía á 5.000 duros, repartió entre la servidumbre 10.000 duros y 15.000 para limosnas, sin contar las pitilleras incrustadas de diamantes, las sortijas, los relojes y las botanaduras de diamantes, distribuidos entre los personajes de la alta servidumbre de la casa real.

El rey Leopoldo de Bélgica, que tiene la costumbre de visitar de incógnito la capital de Francia, se delata frecuentemente por su generosidad en dar propinas. Muchas veces se ha repetido el caso de enviar al cocinero del restaurant un par de billetes de 100 francos y 10 duros á cada uno de los camareros después de una comida que le había agradado particularmente.

El sol y los patagones

Los habitantes de la Patagonia profesan verdadera adoración al astro rey.

A la salida de éste, los indios de esa raza organizan varias fiestas que duran dos horas, á lo menos.

Por las tardes, cuando un patagón regresa á su hogar, antes de entrar á su choza se arroja, golpeándose el pecho dolorosamente, por la puesta del sol.

El juramento más sagrado de un indio es cuando al hacerlo pronuncia la palabra que en su idioma equivale á sol, luz, esplendor.

INSTRUCCION PUBLICA

Concurso único de Febrero de 1908.

Escuelas vacantes.—Provincia de Orense.—En cumplimiento de lo que dispone el art. 37 del reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902, reformado por el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903, se publica la relación aprobada por el Rectorado de las escuelas vacantes en esta provincia que deben provistarse por el turno de concurso único, concediéndose un plazo de treinta días para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes, dirigidas al Hmo. Sr. Rector del distrito, acompañadas de las hojas de servicio, si los tuviere, ó certificado de conducta y copia del título profesional si careciesen de aquéllas.

Completas de niños.—La de Avión, con 625 pesetas de sueldo, 100 de retribuciones y la correspondiente gratificación por adultos.

Completa mixta que ha de provistarse en maestro, según acuerdo de la Junta provincial.—La de Valle, en el Ayuntamiento de Orense, con 625 pesetas de sueldo, 125 de retribución y la gratificación correspondiente por adultos.

Completas é incompletas mixtas que por estar á cargo de maestros tenían consignada gratificación por adultos. La de Gusty, en Coles, con 625 pesetas de sueldo, 50 de retribución y la correspondiente gratificación por adultos, la de Mourisco, en Ríos, con 625 pesetas de sueldo, 62,50 de retribución y gratificación por adultos; la de Gabín, en Montederramo, con 550 pesetas de sueldo, 37,50 de retribución y gratificación por adultos; la de Serhoy, en Castrejo del Valle, con 500 pesetas de sueldo, 62,50 de retribución y gratificación por adultos; y la de Carpazas, en Bande, con 500 pesetas de sueldo, 40 de retribución y la gratificación correspondiente por adultos.

BIBLIOTECA PATRIA

Hemos tenido el gusto de recibir el tomo XXXIX de la Biblioteca Patria, "Los humildes", novela original de la notable escritora italiana Grazia Deledda, traducida á nuestro idioma por el ilustre escritor D. Angel Guerra, avalorada con un prólogo del mismo autor y adornada con ilustraciones del no menos notable dibujante D. Luis Palao.

Una vez leído el prólogo de Angel Guerra, no intentaremos hacer por nuestra parte un juicio crítico, que resultaría pálido á su lado.

Recomendamos muy de veras á nuestros lectores lo mismo ésta que las demás publicaciones de la citada biblioteca, seguros de que hallarán en ellas bellezas literarias de gran valía.

CARABINEROS

Gratificación de montura.

En el presupuesto actual y por una de esas anomalías que suelen verse en el Cuerpo de Carabineros, se consignaron unas gratificaciones á los capitanes y subalternos, que son inferiores á las que por idéntico concepto disfrutaban los de igual empleo del resto del Ejército; dicha gratificación fué acordada en Consejo de ministros y como en este desgraciado país las cosas más serias y de más importancia se discuten atropelladamente y siempre con prisas cual sucede la mayoría de los años con la ley de presupuestos á pesar de que alguien hizo notar que debiera esa gratificación igualarse á la de los demás capitanes y subalternos, fué imposible hacerlo en '06, por la premura de que antes habíamos.

Hubo que conformarse con la que se consiguió, y qué hacer? y con la promesa

formal hecha por el Gobierno, de que en el próximo presupuesto se subsanaría el error, que había obedecido á una mala interpretación, al creer que los capitanes y subalternos de ese Cuerpo estaban ya en posesión de cierta cantidad que desde el año anterior también disfrutaban sus hermanos de empleo.

Hoy que pronto empezará á confeccionarse, si es que no lo están ya, los próximos presupuestos, recordamos el hecho y la promesa para que se consiga el crédito necesario, al objeto de que la gratificación por concepto de montura sea igual en todos los individuos del Ejército, cosa que es de justicia y de necesidad hacer, como así lo reconoció el Consejo de Ministros al prometer que este año se subsanaría el error que por mala interpretación cometió.

DIARIO OFICIAL

Ascensos.

A teniente general, el general de división señor González Tablas.

A general de división, el de brigada señor Díaz Ordóñez.

A general de brigada, el coronel Sr. Martín Arrue.

Destinos en Infantería.

D. Mauricio Echenique, á la Zona de Logroño.

D. Balbino Gómez, á la de Cuenca.

D. José Gómez del Rosal, á la de Córdoba.

D. Manuel Quirós Palacio, comandante militar del Campamento de Carabanchel.

Idem en Artillería.

Capitán: D. Eduardo Vicente y Gelabert, al Parque regional de Madrid.

Primeros tenientes: D. José García Gutiérrez, al Regimiento de Sitio.

D. Guillermo Gil y Ruiz, al 6.º montado.

D. Florencio Páez y Serrano, á la Comandancia de Barcelona.

Primer teniente (E. R.): D. Antonio Lois García, al Depósito de Sementales de Hospitalet.

Ecos varios

Ayer salió para Barcelona el príncipe japonés Kuni.

—Hoy llegará á Almería el ministro de Fomento y el director de Obras públicas, para inaugurar las obras del puerto.

—En París se han recibido nuevas denuncias contra Rochette.

—La población de Fez se muestra dispuesta á sostener á Muley Hafid.

—El capítulo de viajes regios es largo, pues el telegrafo da hoy cuenta de la visita á París, para abril, de la reina de Inglaterra con la emperatriz viuda de Rusia; de la de Eduardo VII á Viena para agosto, y la marcha á Italia, dentro de breves días, del rey de los belgas.

—La noticia de que el kaiser había rechazado al nuevo embajador de los Estados Unidos, carece en absoluto de fundamento.

—El Tiempo de Canarias, estimado colega de aquellas hermosas tierras, dice:

"El capitán de Infantería Sr. Landeyra ha redactado una instancia á los Poderes públicos solicitando para la Virgen del Pilar honores militares, considerándola como la verdadera capitana y gobernadora de Zaragoza durante los sitios de 1808 y 1809.

Las razones en que se funda la petición están tomadas de los manifiestos y alocuciones de Palafox y de la Junta de autoridades de Zaragoza durante los Sitios.

Los honores que se piden son los correspondientes á la dignidad de capitán general de Ejército en su mayor amplitud."

Espectáculos para hoy.

Español.—A las nueve.—La zagala. Comedia.—A las nueve.—Pepita Reyes.—La zahorí.—Hotel Inglés.

Princesa.—A las nueve.—Papá Lebonnard.—De Pequeñas causas.

Lara.—A las nueve.—La señá Francisca (dos actos)—La escondida senda (doble).

Apolo.—A las siete.—El día de Reyes y B. T. L. Krueger (número burlesco musical)—La Venta de Don Quijote.—La casa de scorro y B. T. L. Krueger.—El celoso extremeño.

Zarzuela.—A las siete.—La patria chica.—Santos e Meigas.—Pepe Botellas.

Cómico.—A las siete.—Ki-tha y Phon.—Camino de flores.—Hasta la vuelta!—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La taza de té.—El organista de Móstoles.—La alegre trompetera.—La carne flaca.

Gran Teatro.—A las seis.—La mala sombra.—Aguá; azucarillos y aguardiente.—¡Que se va á cerrar!—La Trepianca.—Cuadros disolventes.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).

—Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—El verdorón.—El Mal de Amor.—La Canción de la Lola.—Ruido de campanas.—El verdorón.—Ideicas.

Muy en breve: "La revoltosa".

Príncipe Alfonso.—De cuatro de la tarde á las doce y media de la noche, secciones de variedades, cinematógrafo y compañía de verso.

Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola", y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproducciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).

—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragueta.—Segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviava.—Tocino del cielo.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venia.—Granito de sal.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Latina.—A las cinco.—La tonta de capriote.—La cañonera.—El santo de la sidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El húsar de la Guardia.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antonio.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.

LOS METODICOS

Gentes conozco yo que son más ordenados que una abadesa y más exactos que un extra plano garantizado por dos lustros. Da grima ver la exactitud con que esos hombres-máquinas verifican todos sus actos; el orden que se observa en sus trajes, en sus peinados, en sus uñas, cortadas con matemática exactitud, todos los días 15 á las siete y cuarto de la mañana.

A esta casta de aparatos de precisión, pertenece don Opodeldó, hombre que despierta en punto de las seis menos cinco. Bosteza cuatro veces seguidas, se espereza otras tantas, se rasca la punta de la nariz, primero con la derecha y luego con la izquierda, tose cuatro veces, escupe dos, y se retira de la casa precisamente en el mismo instante en que el reloj da las seis campanadas. A las seis y veinte ya se ha lavado y peinado, cuidando de que á un lado de la raya le queden siete millones cuarenta y cinco mil trescientos veintinueve pelos, y el resto, del lado contrario.

El chocolate se lo bebe en catorce sorbos y á los bizcochos les da invariablemente veintidós mordiscos. Luego se va á la alameda y da tres vueltas completas, para hacer bien la digestión. Lee de cuento á cuento "El Diario", á los tres cuartos para las ocho se rasca la rabadilla, por si pudiese picarle algún insecto y á las ocho menos un minuto, hora de observatorio, entra en su oficina.

Saluda á sus compañeros, conforme van llegando, dándoles únicamente el índice y el pulgar.

Á las nueve en punto se suena, á las diez estornuda invariablemente, á las once se frota las manos, á las doce se limpia las orejas.

Don Opodeldó no ha cambiado de modo de ser en todos los días de su vida. Los sábados, á hora fija, le da cuerda al reloj de su casa, como todos los días los mismos platillos y padece el mismo día de todos los meses, de reumas en las tripas.

Cuando tuvo relaciones con la que hoy es su señora, dona Rufinita, iba á visitarla á hora fija, la apretaba la mano tres veces y en la escalera, al despedirse, le decía sin variación:

—Adiós, Rebu piensa en mí y no olvides que mi corazón late precipitadamente por tu amor. La daba un besito en el entrecejo y se marchaba bajando el primer escalón con el pie derecho. Una vez se dió un arañazo con la varilla del paraguas de un cura, que era miopie. Pues todos los años, el mismo día, se araña el rostro con un tenedor "para no faltar á la costumbre".

En su casa hay un clavito para cada objeto, con un letrero arriba, para evitar una equivocación. Parecen los cuartos salones del museo. En su sala, tanto en el sofá como en los sillones y las sillas, tienen sus rótulos correspondientes: "Sirve para sentarse". Los espejos tienen otros: "Sirven para verse" y la lámpara que es de petróleo, tiene otro: "Peligro! Sirve para alumbrar". En su recámara también hay cosas curiosas. Guarda en su ropero los fluses en departamentos distintos y pone en cada uno: "Pantalones", "Chalecos", "Levititas", etc.

Las corbatas, los cuellos, los puños, las camisas y las camisetas y calzoncillos, los tiene colocados por series y con sus números de orden correspondientes. De modo que cuando se cambia ropa, pide á su mujer un catálogo especial que tiene hecho, lo revisa y la dice:

—Rufina, tráeme los calzoncillos 4 bis, que están en la tabla A; la corbata serie S, cajón 6, número 34 y así sucesivamente.

Su cocina es digna de observarse. Los trastos colgados á la pared tienen todos su rotulito: "Cazuela para el arroz con pollo", "Sartén para las costillas empanizadas", "Jarro para la leche", "Bote para los chiles en vinagre", "Escobeta para fregar el brasero", "Tenazas para mover la lumbré", etc.

Para que ustedes no se cansen, que ya lo irán estando, terminaré refiriéndoles un rasgo característico de don Opodeldó.

Al primer año del matrimonio, su señora dió á luz un niño y el hombre se empeñó en que todos los años, en la misma fecha y á la misma hora, se había de repetir el alumbramiento. Como esto no ocurría, los primeros años iba por chicos á la cuna, á los que adoptaba por hijos; mas como no quisiesen darle más, don Opodeldó para no faltar á la costumbre, hace que

cada año su señora se meta en cama, va á una juguetería, compra un rorro y lo acuesta junto á la cónyuge, lo mismo que si se tratase del fruto de sus entrañas.

Pobre Valbuena.

PARA LAS DAMAS

Consejo á las madres

Debe acostumbrarse á los niños que duerman entre el ruido.—Combatiré también las excesivas precauciones que se suelen tomar para cuidar el sueño del niño evitando todo ruido cerca de él por miedo de que se despierte; pues esto no es más que cuestión de costumbre, y los niños sólo se despiertan al menor ruido cuando hemos sostenido con exceso el silencio al rededor de ellos cuando duermen, evitando movimientos, no atreviéndonos á hablar ni á andar por miedo de interrumpir su sueño.

Los niños, por el contrario, se acostumburan fácilmente á dormir entre el movimiento y ruido, cuya disposición debemos sostener para poderlos echar á dormir en cualquier lugar y ocasión y evitarles el disgusto de despertarse por una puerta que se cierra con menos precaución que de costumbre.

Este sistema no debe exagerarse ni hacer ruido voluntariamente cerca de un niño que duerme, porque mis observaciones se limitan á recomendar no nos contrariemos en ir y venir á la alcoba del niño, abrir las puertas ó hablar cuanto uno quiera. Lo repito, no hay que temer el turbar con todo esto su reposo si está habituado desde luego, proporcionándole así la ventaja de no despertarse ni asustarse cuando por una circunstancia accidental se haga algún movimiento ó ruido junto á él al dormir; sin embargo, no juzgo bueno que se deje á un niño acostado en un cuarto donde se recibe á todo el mundo, pues el movimiento y ruido excesivos tienen menos inconvenientes que el calor y privación de aire, que en semejante caso tiene que sufrir.

Sueño durante el día.—En cuanto á la duración del sueño, no hay que calcularla ni restringirla sino para el sueño durante el día, cuya costumbre se prolonga demasiado á mi modo de ver en muchos niños. Fácilmente nos persuadimos que no hay nada mejor para éstos que dormir mucho, y nos hallamos tanto más satisfechos cuanto más duermen, además de que siendo el sueño para los que los cuidan un momento de libertad y reposo, las niñas gustan de prolongar la costumbre de hacerlos dormir una ó dos horas en el centro del día.

Ventaja de hacer cesar esta costumbre hacia la edad de diez y ocho ó veinte meses.—Este descanso es necesario para los niños pequeños hasta cierta edad, y aún debe ser frecuente y prolongado en los primeros meses de la vida; pero se hace cada vez menos útil á medida que avanza en edad, llegando una época en que es más peligroso que útil. Según mi parecer, es necesario combatir esta costumbre á la edad de diez y ocho ó veinte meses, haciendo cesar por completo y destetar por decirlo así á los niños del sueño del día, como se los desteta de la leche, cuya razón es fácil de comprender: así duermen más de noche y pueden salir por las mañanas á pasear más temprano.

EL CLUB NAUTICO DE LAS PALMAS

De las iniciativas aquí surgidas poco han despertado tanto entusiasmo como la de organización de un Club Náutico. No sólo no se han ofrecido dificultades de ninguna clase, sino que por todos se facilita el camino para la más rápida y satisfactoria ejecución de tan importante proyecto. Corporaciones, sociedades y particulares han prometido su concurso y además son muchos y valiosos los donativos que se reciben y que colocan al Club en condiciones de desarrollar la misión que viene á llenar.

El emplazamiento de un edificio en el término más breve posible por exigirlo así las circunstancias es lo que actualmente ocupa la atención de la Junta directiva, practicándose, al efecto activas gestiones en ese sentido que no dudamos den el resultado que se apetece. Ya está designado el sitio y tan pronto se allanen los pequeños obstáculos presentados comenzarán las obras.

El número de socios fundadores asciende ya á unos doscientos, número que fundadamente se espera aumente bastante antes de expirar el plazo concedido para su

admisión. También es crecido el de socios honorarios, sin que para conseguirlo se haya tenido que hacer grandes esfuerzos, ni indicaciones, casi puesto que han solicitado espontáneamente esa consideración cuantos tienen formal empeño en que se cree un organismo estimado como de verdadera utilidad pública.

Nos congratulamos muy mucho del éxito conquistado por los iniciadores del Club y á la vez felicitamos á todos los que han prestado su concurso á la realización de una idea tan ventajosa y de tan positivos resultados para el puerto de Las Palmas.

(Del Diario de Las Palmas.)

"LANCHA HOSPITAL" AUTOMOVIL

Los señores Mac Laren, de Dumbarton, acaban de construir para el puerto de Rio Janeiro una lancha hospital á motor, bautizada con el nombre de "Alfredo-Pinto", que bajo todos los puntos de vista presenta disposiciones dignas de atención, dadas las dimensiones del barco.

La lancha, construida de madera de teck, mide 13,70 metros de eslora por 2,75 de manga; su armazón es sólida, con el fin de aguantarse en la mar, sobre todo durante el período de las fuertes brisas que en ciertas épocas del año reinan en las regiones tropicales. El motor, de 30 caballos, acciona una hélice reversible y da á la embarcación una velocidad de nueve millas. En el soldado de popa están situados los depósitos de petróleo y todo el material conveniente á la máquina, en forma que evita las emanaciones y malos olores en los departamentos destinados á los enfermos; habiéndose practicado en el soldado una gran escotilla para desmontar el motor y limpiarlo ó repararlo fácilmente.

La parte central de la lancha, en más de la mitad de su longitud total, constituye un salón muy espacioso de 2,45 metros de altura. Este gran camarote está dividido en dos piezas separadas, destinándose la de popa á hospital propiamente dicho, con cinco grandes camas y un lavabo, y la de proa, para clínicas con su correspondiente mesa de operaciones y todo el material especial de cirugía, lavabo esterilizado, depósitos de agua, etc., etc. El alumbrado es eléctrico, y una lámpara de gran potencia está colocada sobre la mesa de operaciones.

Todo el material es completísimo y comprende los instrumentos más perfeccionados construidos en Francia, Inglaterra y Alemania. La ventilación está asegurada por una claraboya de casi toda la longitud del techo de la cámara. En la parte delantera de la sala de operaciones, el espacio disponible ha sido aprovechado para colocar un armario donde se guardan los medicamentos, cristalería, vendas, etc., etc.

Un potente proyector de acetileno está colocado sobre el montante de proa así como una campana para las diferentes señales fónicas que haya necesidad de hacer.

Esta lancha está destinada á proporcionar los primeros socorros médicos á los buques surtos en la bahía, para remediar cualquier accidente que en ellos pudiera ocurrir.—X.

El puerto de Montevideo

Por ser en gran número los buques que salen de puertos españoles para el de Montevideo y crear de gran interés general las modificaciones que se han introducido en la confección del nuevo reglamento que se ha dictado para la entrada y salida de buques en aquel puerto las publicamos á continuación.

1.º Los buques obligados por su calado á pasar por el canal, solo podrán hacerlo cuando la draga no esté en él.

2.º En el rompeolas E. se erigirá un palo, desde el cual se harán señales á los buques que deseen entrar: esta estación de señales estará conectada telefónicamente en la Oficina de los Prácticos.

Se izará la bandera "L" á bordo de la draga próximamente un cuarto de hora antes de que salga del canal para dirigirse al varadero. Cuando esa señal la repita la estación de señales del rompeolas E. se arriará la bandera de la draga; cuando ésta esté próxima á regresar al canal, se arriará la bandera en la estación de señales del rompeolas.

3.º En casos urgentes, y con permiso especial, los buques pueden pasar por el canal, aun cuando la draga esté trabajando; pero los prácticos tienen instrucciones de no hacerlo hasta haber sido autorizados por una señal.

Cuando se conceda permiso especial, se izará el gallardete de inteligencia en la estación de señales del rompeolas E. y repetirá esa señal la draga. Una vez que el canal esté libre, izará la draga la bandera "L" en lugar del gallardete de inteligencia ya indicado, en el costado de la draga por el cual debe pasar el buque; éste podrá entonces entrar al canal después de comunicarse con la oficina de los prácticos.

Después que el buque haya pasado, se izará la bandera "C" en la estación de señales del rompeolas, como señal á la draga que puede continuar en su trabajo, después de lo cual será arriada.

Las baderas á que se hace referencia más arriba, son del Código Internacional de Señales.

La no observancia de estas reglas será castigada por las leyes.

Nota.—El bote de la draga largará de día una bandera roja y de noche exhibirá una luz roja.

Situación aproximada 34º55'S. y 62º43' W. (36º31'W. de Gw.)

Se pone en conocimiento de los navegantes que el día 23 de Julio, el pontón-faro Intermedio, del Río de la Plata, será substituido provisionalmente por otro, La Uruguay, pintado del mismo modo, cuyas principales características son las siguientes:



La Compañía de maderas, Madrid (Argumosa 14, teléfono 114), Bilbao, Santander.

Mañana domingo, de ocho á diez de la mañana, se curará gratis á los pobres, en el establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la clíctica y el reumatismo articular subagudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

Suscripción para las fiestas del Centenario. Hasta la fecha se han inscrito: El rey, 5.000 pesetas; Ayuntamiento de Madrid, 5.000; alcalde de Madrid, 500; D. Alberto Aguilera, 100; D. Cándido Lara, 100; Sr. Cernuda, 100; D. Mariano Sabas Muniesa, 500; D. Luis Morote, 100; D. Manuel Molina, 100; D. Alvaro de Blas, 50; D. Luis Ortega Morejón, 25; D. Antonio María Encio, 25; D. Celestino Paz, 25; D. Augusto Fernández Vitorio, 25; D. Pedro Díez y González, 25; D. Valeriano Párraga, 25; Nuevo Club, 500; señor conde de Cerrajería, 150.

SS. AA. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa han salido hoy para Munich, en el sudexpreso.

Con los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa vá á Munich el marqués de Sanfelices, jefe de la casa de SS. AA.

Los Infantes permanecerán en Baviera hasta la primera decena de mayo próximo.

En la iglesia de Santiago contrajeron ayer matrimonio la bellissima señorita Josefina Moyrón, hermana del distinguido redactor de *El País* Sr. Moyrón, con D. Joaquín Garrido. Les deseamos eterna luna de miel.

El ministro de la Gobernación comunicó anoche á los reporters, que con arreglo al artículo 584 del Código penal, han sido objeto de denuncia los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Mundo*, *La Epoca*, *España Nueva* y *El País*, por la inserción de anuncios, que atentan á la moral.

El ministro de Fomento.

Esta noche sale para Almería el Sr. González Besada acompañado por el director general de Obras públicas Sr. Andrade y por los diputados á Cortes de aquella provincia.

El ministerio de Fomento ha remitido hoy al de la Guerra una Real orden circular para que lije el Estado Mayor las condiciones á que deben sujetarse los ferrocarriles estratégicos.

Al primer consejo que se celebre llevará el ministro de Fomento el oportuno proyecto de ley.

Nombramiento acertado

S. M. el Rey ha firmado hoy el decreto nombrando al general de la escala de tierra de la Armada, D. Federico Loygorry, para vocal de la junta del Colegio de huérfanos de la Guerra.

Felicitamos al Sr. Loygorry por su nombramiento, que redundará de seguro, en beneficio del Colegio de huérfanos, á cuyo centro llevará sus acertadas y provechosas iniciativas.

Banco Militar Español

Ayer se reunió en la Sección sexta del Congreso la Comisión nombrada para dictaminar acerca de la proposición de Ley referente al Banco Militar Español, con objeto de nombrar ponente, habiendo recaído este nombramiento en el Sr. D. José Vignote Wunderlich.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE

15 PESETAS

CAMISERIA V AROÑA

27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid

Teléfono 1.447

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio. Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista 1 por 100.

A tres meses fecha 2 —

A seis meses fecha 2 1/2 —

A un año 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

ENTIDIANDVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. - Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la clíctica y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se reuniten á provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp del Fomento Naval, San Fernando 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

Bastante cerca de allí, en un punto más elevado, tenía mis dos campos de grano, siempre cuidadosamente cultivados, los cuales me daban todos los años una cosecha regular.

Si hubiese tenido necesidad de mayor cantidad de grano, hubiera podido agrandarlos sin trabajo.

Además de esta plantación, tenía también otra bastante considerable alrededor de mi casa de campo.

Tenía un emparrado entretelado con mucho cuidado; es decir, que podaba la empalizada del recinto, manteniéndola siempre á la misma altura; mi escalera

estaba constantemente puesta en el interior.

En cuanto á los árboles que habían crecido como los de mi empalizada, altos y vigorosos, los podaba de manera que pudiesen ofrecerme una sombra agradable. En medio de este recinto se hallaba mi tienda: esta se componía de lienzo de vela sostenido por estacas, que jamás tuve cuidado de renovar.

Bajo esta tienda había dispuesto una especie de lecho de descanso con las pieles de los animales muertos y otros efectos blandos.

Una colcha de cama salvada del naufragio y un grueso capote servían para cubrirme; tal era la casa de campo á donde me retiraba las temporadas que abandonaba mi principal residencia: á un lado estaban los pastos de mi ganado, es decir, de mis llamas; y como había pasado trabajos inconcebibles para cerrar y proteger aquellos retilles, tenía mucho cuidado en conservar la estacada, á fin de que las llamas no pudiesen abrir brecha.

En su consecuencia había plantado alrededor de la estacada pequeños pies y en gran número.

Era tan espesa, que apenas cabía la mano; pasado algún tiempo, aquellos pies se arraigaron y crecieron tan vigorosamente con las primeras lluvias, que hicie-

ron á la empalizada más fuerte aún que las mejores murallas.

Todas estas obras manifiestan que no era perezooso y que no perdonaba ni trabajos ni cuidados para procurarme una vida cómoda.

Estaba seguro de tener con mi rebaño llamas suficientes para toda mi vida, aunque durase más de cuarenta años, una provisión de carne, leche, manteca y queso; más el solo medio de conservar aquellos animales era el tener el recinto en buen estado, y mi trabajo era que tan luego como los pies crecían demasiado, tenía que arrancar muchos plantando otros nuevos.

En aquel lugar se encontraba también mi viñedo, de donde sacaba mi provisión de uvas para el invierno.

Tenía con ellas las mayores precauciones, como la mejor y la más agradable parte de mi alimento habitual; me servían de medicina, de alimento y de refresco.

En fin, este lugar estaba justamente en medio del camino de mi fortaleza y de la bahía en donde había dejado mi canoa, en el cual me paraba ordinariamente y descansaba en mis viajes.

Visitaba con frecuencia mi piragua, que se conservaba en muy buen estado.

Alguna vez me servi de ella para dar un paseo por el mar, pero no me separaba

nunca de la costa, de la cual no me alejaba más que uno ó dos tiros de piedra, por miedo de que el viento, la corriente ó algún otro accidente me arrastrase de nuevo lejos de mi isla.

CAPITULO IX

Terror que experimento al descubrir huellas humanas en la arena.—Creo distinguir en el mar una barca.—Mi corazón se llena de horror al ver huesos humanos, restos de un festín de caníbales.—El temor á los salvajes influye de una manera extraña sobre mis costumbres.—Medio varios proyectos de ataque, á los cuales renuncio después.—Un buque naufraga cerca de mi isla: retiro diferentes objetos preciosos.—Ridículos proyectos de partida.—Revelación singular.

Llegué por fin á otra escena de mi vida; un día; cerca del medio día, cuando iba á visitar mi canoa, me sorprendí de una manera extraña al descubrir sobre la arena la reciente huella de un pie descalzo.

Paréme de repente como herido de un rayo, ó como si hubiese visto alguna aparición: escuché, dirigí la vista alrededor de mí; pero nada oí, no ví nada.

Subí á una pequeña eminencia para descubrir terreno, bajando enseguida y recorriendo toda la ribera; pero nada divisé de nuevo, ningún otro vestigio humano, fuera del que ya tengo dicho.

Volví aún á examinar las huellas que había visto y á asegurarme que no era una ilusión; pero nó, no me había equivocado: era la huella de un pie humano, los dedos, el talón, en fin, todas las señales de un pie.

¿Cómo había llegado á aquel sitio? Lo ignoraba; no podía imaginarlo siquiera.

Como un hombre extraviado, volví á mi habitación, no sentando el pie, como vulgarmente se dice: en la tierra que pisaba.

Aterrorizado por el miedo, volvía la vista á cada paso detrás de mí, y tomaba por hombres á los árboles y arbustos, y finalmente, á todo lo que estaba á alguna distancia.

No es posible describir las diversas formas que una imaginación alterada presta á todos los objetos.

¡Que de ideas locas y caprichosos pensamientos se me presentaron á medida que huía de aquel modo!

Cuando hube llegado á mi fortaleza (la llamé siempre así por lo que aconteció

GAYETANO DEL PINO

UCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano y
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J. Salgado de Trigo

consulte usted la vigésimacuarta edición de la

COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

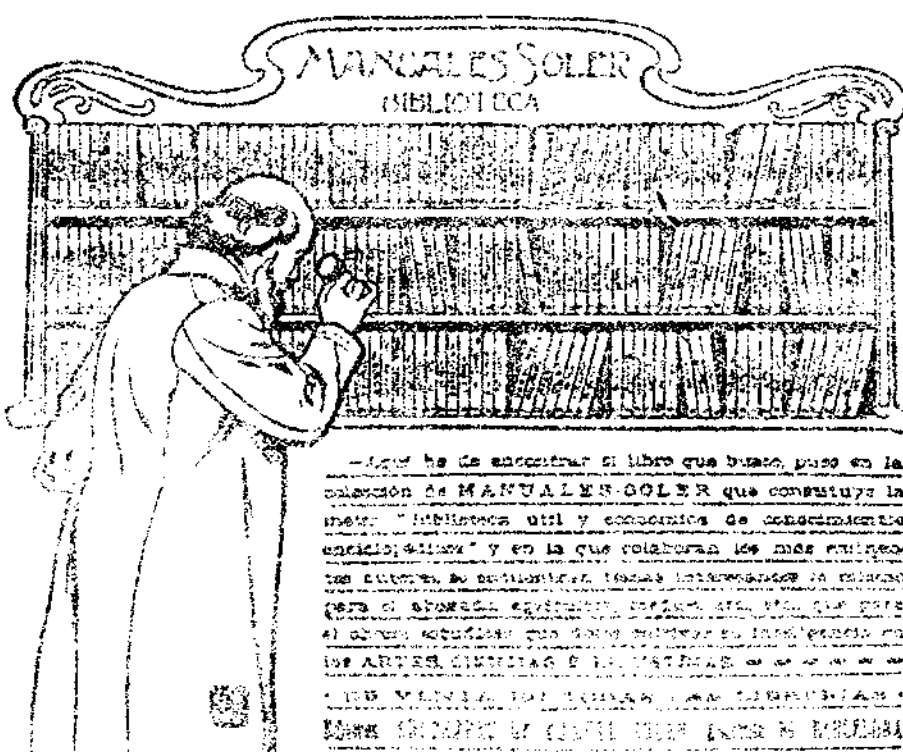
Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES: Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria. Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



BIBLIOTECA DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, e. vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
 El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordos los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
 El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
 Patente de invención
 núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones. Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
 Propietaria de las marcas Mes G. Cavite, Nabalón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,1
Regalia filipina.....	25	10	0,40	Tercero habano.....	500	50	0,1
Cazadores imperiales.....	25	17,50	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	14	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				